



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA**



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Juliaca 07 de setiembre de 2022

OFICIO MULTIP. N° 205 -2022-GRP/DREP/DUGEL-SR/AGP/ECETPRO-EBA.D

**SEÑORES (A) : DIRECTORES (As) DE LOS CETPROs DEL AMBITO DE LA
UGEL SAN ROMAN.**



PRESENTE

ASUNTO : COMUNICA BASES DEL "II-CONCURSO DE "EXPOFERIA PRESENCIAL DE EMPRENDIMIENTO DE EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIO INTER CETPROS"-2022

REFERENCIA : Plan Anual de Trabajo de AGP-UGEL San Román.

Mediante el presente me dirijo a ustedes con la finalidad de comunicar que la Dirección y la Área de Gestión Pedagógica a través del Especialista en CETPRO-EBA de la UGEL San Román en coordinación con la DREP, viene organizando el "II-CONCURSO DEL "EXPOFERIA PRESENCIAL DE EMPRENDIMIENTO DE EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIO INTER CETPROS"-2022, cuyas coordinaciones se inician en cada CETPRO liderado por el Director, con participación de cada docentes a cargo de una opción ocupacional, especialidad y/o programa educativo que viene desarrollando en el presente año, como evidencia de la labor que viene cumpliendo.

Actividad que se desarrollara el día 30 de setiembre del presente año, lugar al frontis de la UGEL San Román.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial ponderación y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

**Lic. Luis Jarid Mamani Llano
DIRECTOR**

LJML/DUGELSR
WJCH/JAGP (e)
JH/Q/ECETPRO-EBA
Cc: Arch



BASES DEL CONCURSO

II-CONCURSO DE “EXPOFERIA PRERSENCIAL DE EMPRENDIMIENTO DE EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIO INTER CETPROS”-2022

1. JUSTIFICACIÓN

La Dirección y Área de Gestión Pedagógica a través del Especialista en CETPROs convoca al segundo concurso de “emprendimiento laboral de experiencias productivas y de servicio inter CETPROS”-2022, en la que participan las instituciones educativas públicas y privadas de la modalidad Educativa Técnico Productiva del ámbito de la UGEL San Román; con el único objetivo de fomentar una cultura emprendedora y productiva en los estudiantes de los CETPROs, para ello los Directores y Directoras como líderes pedagógicos deben de promover la participación de los estudiantes de las diversas opciones ocupacionales, especialidades y programas educativas, así desarrollar sus competencias y capacidades emprendedoras competitivas y socialmente responsables con un enfoque global e innovador, orientadas a las potencialidades económicas en el ámbito local, regional y nacional, dando oportunidad a los estudiantes y docentes asesores para su desenvolvimiento en lo que vienen capacitándose o estudiando actualmente y pueden participar de manera libre tanto en las opciones ocupacionales, especialidades programas educativos de producción y de servicio de instituciones públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL San Román.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

El Concurso de “Expo feria de Emprendimiento Laboral de Experiencias Productivas y de Servicio Inter CETPRO-2022”, es una actividad pedagógica que promueve competencias de emprendimiento, creatividad e innovación, el mismo que será de manera presencial, así como al desarrollo de capacidades emprendedoras y de gestión de proyectos de emprendimiento, a través de la creación de productos o servicios con impacto en una problemática o necesidad de su contexto y posible solución al problema.

3. OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVO GENERAL

Promover en las y los estudiantes de Educación Técnico Productiva, el desarrollo de la competencia y capacidades de emprendimiento económico o social para, su inserción en el mundo laboral y productivo a través de la

propuesta de proyectos de emprendimiento que planteen alternativas de solución a las necesidades de los usuarios en el ámbito local, regional y nacional por la semana de Educación Técnica.

3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Fortalecer el desarrollo de competencias y capacidades de las y los estudiantes de CETPROs en la exposición de trabajos productivos y de servicio de manera presencial, que atiendan las necesidades de los usuarios.
- b) Fortalecer las capacidades pedagógicas, tecnológicas y de gestión, de las y los docentes de Educación Técnico Productiva en el marco de la implementación de los nuevos Lineamientos Académicos Generales.
- c) Fortalecer el intercambio de experiencias exitosas desarrolladas durante el presente año 2022 y así cumplir el cuarto compromiso de gestión, pese a las dificultades a un por el contexto que vivimos,

4. ALCANCE

4.1 Unidad de Gestión Educativa Local San Román

4.2 Dirección de las Instituciones Educativas públicas y privadas de la modalidad de Educación Técnico Productiva

5. BASE NORMATIVA

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la - Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la - Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Legislativo N° 137
- Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU
- RVM N° 188-2020-MINEDU
- RVM N° 187-2018-MINEDU
- RVM N° 037-2022-MINEDU
- RVM N°049-2022-MINEDU
- R.D N° 0588-2006-ED
- R.D N° 0920-2008-ED

6.- PÚBLICO OBJETIVO

El Concurso de “Expoferia de emprendimiento de experiencias productivas y de servicio inter CETPROs-2022, está dirigido a las y los estudiantes de las diferentes Opciones Ocupacionales, Especialidades y Programas Educativos que se desarrollan en el CETPRO ya sean Publicas y Privadas a nivel del ámbito de la UGEL San Román.

7.- EATAPA, MODALIDAD Y LUGAR DE PARTICIPACIÓN

- 7.1.- Este concurso es organizado por la UGEL San Román, por la semana de Educación Técnica y se desarrollará en una sola etapa en donde los estudiantes de CETPRO participarán activamente bajo la conducción del equipo directivo y el docente asesor quienes compartirán una experiencia exitosa tanto en el rubro de PRODUCCION y de SERVICIO, *cuya exposición no debe superar máximo de 5 a 7 minutos incluido el saludo de presentación.*
- 7.2.- Los estudiantes realizan a través de una exposición la experiencia exitosa de lo que han aprendido a la fecha y para ello podrán utilizar el medio necesario que vean por conveniente.
- 7.3.- Cada CETPRO deberá prever las carpas, mesas, sillas, lo necesario para su exposición, demostración, exhibición y venta de los productos o prestación de servicios.
- 7.4.- **El lugar de participación se realizara en la explanada del Mercado San Luis frontis de la UGEL San Román, actividad que se desarrollara el día viernes 30 de setiembre, cuya concentración será a partir de las 7:30 am, inicio de calificación por los Jurados a partir de las 10:00 am, la ubicación de las I,E** será de acuerdo al croquis de ubicación y orden de llegada.

8.- PARTICIPANTE

En esta etapa de la UGEL San Román participan en la exposición 02 estudiante como mínimo y 03 como máximo y un Asesor de la opción ocupacional, especialidad o programa educativo que se desarrolla en el CETPRO; para ello deberán presentar en un folder o anillado el proyecto productivo de idea de negocio ya sea de producción o servicio con los datos completos de la institución, de los expositores y docente responsable sin errores, el mismo que será entregado a los jurados en el momento de la calificación

8.1.- DEL PUNTAJE:

- | | |
|--|-----------|
| • Presentación física del proyecto de idea de negocio | 10 puntos |
| • Exposición y defensa del proyecto presentado | 20 puntos |
| • Forma de exhibir los trabajos desarrollados en su especialidad | 17 puntos |
| • Creatividad y Forma de participación en la Pasarela | 03 puntos |

9.- CATEGORIAS

Categoría	A	Producción
Categoría	B	Servicios

10.- CRONOGRAMA E INSCRIPCIÓN

ETAPA	CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS	DESCRIPCIÓN	FECHAS
Etapa I.E CETPRO	Desde el día siguiente de aprobadas las bases hasta el 28 de setiembre DE 2022	Preparación y Selección de las experiencias de aprendizaje exitosas logradas en los módulos desarrollados a la fecha, tanto en el rubro de producción y servicio en las distintas opciones ocupacionales, especialidades y/o Programas Educativos; cuya preparaciones a nivel institucional.	Hasta el 28 de setiembre del 2022
		Los Directivos, jerárquicos y docentes de cada CETPRO Público y Privado son los responsables de llevar adelante este concurso organizado UGEL San Román y para ello se debe coordinar a nivel de la I.E./ CETPRO.	
Etapa UGE	El día viernes 30 de Setiembre de 2022	Evaluación presencial de la “Expoferia de emprendimiento de experiencias productivas y de servicio inter CETPROs”- 2022	El día viernes 30 de Setiembre de 2022

Nota: Los Directores y Directoras de cada CETPRO están en la obligación de difundir las bases del presente concurso y para ello deben de realizar lo antes posible la reunión colegiada para coordinar y de lo actuado debe remitir el informe con evidencia a la UGEL San Román bajo responsabilidad funcional a partir de la fecha hasta el 15 de setiembre, el mismo que se considerara para el informe del IGA-2022; así mismo cada CETPRO debe prever los stands y/o carpas, todo lo necesario para su participación a fin de presentarse en las mejores condiciones.

11.- COMPROMISOS DEL DOCENTE ASESOR

11.1.- Compromisos del docente asesor (a) (Primera Etapa en la I.E)

- a) El/la docente asesora (a) está a cargo de organizar, conducir, apoyar y monitorear a las y los estudiantes para la buena presentación en día de la expoferia estos de acuerdo con lo establecido en las presentes Bases, brindándoles el apoyo educativo pertinente que les permita compartir sus experiencias productivas y de servicio.
- b) Asegurar la correcta participación de las y los estudiantes para lo cual debe verificar y /o asegurar que las y los estudiantes compartan las experiencias

de aprendizaje y su idea de negocio a emprender y el logro de competencias en cada uno de los módulos desarrollados a la fecha.

11.2.- Participación y Compromisos del docente asesor (a) (Etapa UGEL)

- c) Acompañar el día de la expoferia a las y los estudiantes en la exposición, degustación, demostración y venta de productos y prestación de servicios, así como velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la comisión organizadora.
- d) Asegurar la correcta participación de las y los estudiantes para lo cual debe verificar que las y los estudiantes compartan las experiencias de aprendizaje exitoso y el logro de competencias en cada uno de los módulos ocupacionales a través de una exposición
- e) El docente por ética NO debe hacer participar a los expositores que no sean sus estudiantes debidamente matriculados bajo responsabilidad funcional del Director y del docente asesor, de detectarse se sancionara con la suspensión 2 años la no participación del CETPRO.
- f) **La participación de cada docente a cargo de la opción ocupacional, especialidad y/o programa educativo es obligatorio a fin de evidenciar el trabajo que vienen realizando con sus alumnos, tanto los públicos y privados.**

12.- LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

- Conformación

Las Comisiones Organizadoras se conforman de la siguiente manera:

a) Etapa IE-CETPRO:

Para la etapa organización y preparación de los trabajos para la expoferia son asumidas por el Director (a) del CETPRO, Coordinador (a) y Representante del CONEI y los Docentes de cada Opción Ocupacional, Especialidad y/o Programa Educativo.

b) Etapa UGEL:

El director de la UGEL o Jefe de AGP quien preside, miembros Especialista de CETPRO, Especialista de EPT y Especialista de Innovación entre otros.

13.- JURADOS

- Conformación

Concurso en la Etapa (UGEL): El Jurado Calificador de la UGEL está integrado mínimo por tres (03) personas a más y estos son:

- Jefe/a del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL o a quien designe, quien lo preside.
- El especialista de CETPRO de la UGEL San Román
- El especialista del Área de Educación para el Trabajo de la UGEL-San Román.

- El Especialista de Investigación e Innovación (Emprendimiento)
- El Especialista en CETPROs de la DREP
- Un/a representante del Gobierno Local y/o Municipalidad. De preferencia de la Gerencia de Desarrollo Económico o Social.
- Un/a representante que puede ser de las asociaciones de MYPE, representantes de empresas privadas emprendedores del sector productivo.

14.- FUNCIONES DE LOS JURADOS CALIFICADORES

- a) El Jurado Calificador es responsable de la calificación correcta e imparcial de las experiencias exitosas productivas y de servicio, en estricta concordancia con lo establecido en las Bases y los criterios de evaluación.
- b) Las calificaciones constan en los Formatos de Evaluación (Anexo 1), los cuales son entregados a las Comisiones Organizadoras respectivas.
- c) El fallo del Jurado Calificador es inapelable.
- d) No se aceptan ningún reclamo sobre la decisión de los jurados, puesto que la evaluación es presencial.

15.- RECONOCIMIENTOS

15.1.- El reconocimiento a nivel de la I.E se sugiere entregar diplomas de reconocimiento al docente asesor y a las/los estudiantes que resulten ganadores, lo cual está a cargo de las comisiones organizadoras del CETPRO, salvo mejor parecer.

15.2.- El reconocimiento por la UGEL San Román una vez ya culminada y publicidad los resultados del concurso se emitirá una Resolución Directoral de agradecimiento y felicitación para los 5 primeros lugares de cada categoría y que será entregado en acto público en la ceremonia organizado por la UGEL San Román.

15.3.- Se reconocerá con gallardete al primer lugar por categoría, las medallas solo se entregarán a los 3 primeros lugares por categoría y diploma es a nivel institucional igual a los 3 primeros lugares por categoría.

N°	PREMIACION	ESTIMULO
1	El primer lugar de cada rubro (Producción y Servicio)	Gallardete, Resolución Directoral de Felicitación, Medalla y Diploma de honor de Reconocimiento.
2	El Segundo lugar en (Producción y Servicio)	Resolución Directoral de Felicitación Medalla y Diploma Reconocimiento
3	El tercer lugar en la etapa UGEL- San Román (Producción y Servicio)	Resolución Directoral de Felicitación Medalla y Diploma Reconocimiento

16.-DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIO PREMIADOS.

Los trabajos ganadores de este segundo concurso de “Expoferia de emprendimiento de experiencias productivas y de servicio inter CETPROs-2022”, serán publicados en el Facebook y en la página web principal de la UGEL San Román y los primeros lugares podrán participar en la etapa regional cuyas bases se publicará oportunamente de la DREP.

17.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **Solos las Opciones Ocupacionales y/o Especialidades de Peluquería y Barbería/Cosmetología y secretariado o asistente en gerencia, confección textil y tejidos podrán participar en la PASARELA o modelado adicionando 3 puntos a su proyecto de negocio a emprender.**
- El fallo del Jurado Calificador es inapelable y no se aceptarán reclamo alguno, salvo que sea contrario a lo dispuesto en las bases.
- Los aspectos operativos de organización y ejecución del presente concurso no previstos en las Bases, deben ser resueltos por la comisión organizadora de la UGEL San Román.
- La participación al referido concurso supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria por lo que se ruega el estricto cumplimiento.

18.- INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para responder las consultas sobre el segundo “Expoferia virtual de emprendimiento de experiencias productivas y de servicio inter CETPRO”-2022 a los siguientes contactos:

UGEL SAN ROMAN

Correo Electrónico: agpugelsanroman@gmail.com

Cel. 924356306

Juliaca setiembre de 2022

LJMLL/DUGELSR
LSSCH/JAGP
JHQ/ECETPRO-EBA
Cc/A



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juan Huancollo Quino

Dr. JUAN HUANCOLLO QUINO
ESPECIALISTA EN CETPRO EBA
UGEL SAN ROMÁN

PROYECTO PRODUCTIVO POR IDEA DE NEGOCIO PRODUCCION Y/O SERVICIO

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO PRODUCTIVA.

DRE:.....
 UGEL:
 CETPRO:.....
 PAGINA WEB.:
 DIRECCIÓN DEL CETPRO.:
 TELÉFONO DEL CETPRO.:
 TIPO DE GESTIÓN DEL CETPRO.:
 OPCION OCUPACIONAL/ESP. Y/O PROGRAMA EDUCATIVO:

1.2. DATOS DEL PROYECTO:

NOMBRE DE LA EMPRESA:.....
 NOMBRE DE LA IDEA DE NEGOCIO

1.3. DATOS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	OPCION OCUPACIONAL/ESP. Programa Educativo	DNI	TELEFONO CEL
1				
2				
3				

1.4. DATOS DEL DOCENTE ACESOR

APELLIDOS Y NOMBRES.....
 OPCION OCUPACIONAL / ESPECIALIDAD O PROGRAMA EDUCATIVO.....
 EMAIL.....
 TELEFONO CEL:

II. EXPERIENCIA Y MOTIVACIÓN DE LA CREACIÓN DEL PROYECTO O IDEA DE NEGOCIO DE LOS PARTICIPANTES.

Señalar brevemente:

2.1. ¿Cuál es tu idea de negocio a emprender?

2.2. ¿Existe demanda y realizo estudio mercado para emprender este proyecto ya sea de producción o servicio?

2.3. ¿Tu Ideación plantea alternativas de solución y satisfacer la necesidad razón por la cual usted quieren realizar este proyecto de negocio y tener su propia empresa?

2.4 ¿Presenta y/o exhibe un prototipo con posibles soluciones al problema planteado en su proyecto productivo y/o servicio en la Expo feria? y ¿Quiénes del equipo tienen experiencia de haber participado en algún negocio? ¿En cuál? Describir.

2.5.- ¿Comunica el resultado final si este proyecto permite obtener ganancias y por ende maneja costos y presupuestos?

III. IDENTIFICACIÓN DE IDEAS DE NEGOCIO

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EN SU CIUDAD

Nombrar cuáles son los principales problemas o necesidades en su zona (barrio, distrito, provincia, región)

Necesidades o Problemas	
1.	
2.	
3.	

IDENTIFICACION DE IDEAS DE NEGOCIOS.

Elaborar una lista de ideas de negocios que ayuden a solucionar los problemas o satisfacer las necesidades de la zona (barrio, distrito, provincia, región)

Nº	IDEA DE NEGOCIO	¿QUE NECESIDAD SATIFACE?
1.		
2.		
3.		

IV. ANÁLISIS DE LAS IDEAS DE NEGOCIO
ANÁLISIS MACRO DE LAS IDEAS DE NEGOCIO.

El ejercicio consiste en trabajar en el cuadro siguiente, respondiendo las preguntas que se indican. Las respuestas te darán luces sobre si tu idea de negocios puede ser exitosa. Coloque un 1 en cada casillero según corresponda y al final suma cada columna.

Analice una a una las ideas que tiene, para cada una a la suma de la columna “Si” réstele la de “No”, y luego elija las tres posibles ideas de negocios que sacaron mayor puntaje, está permitido incorporar otras ideas en esta etapa.

MACRO FILTRO

Preguntas orientadoras	IDEA 1		IDEA 2		IDEA 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
¿Tu idea de negocio responde a alguna necesidad?						
¿Existe un mercado para este producto o servicio?						
¿Ustedes quieren realizar este proyecto de negocio?						
¿Es posible producir el producto en su distrito / región?						
¿Este proyecto permite tener ganancias?						
Total						

ANÁLISIS MICRO DE LAS IDEAS DE NEGOCIO

En esta etapa se analiza una por una cada idea de negocios que obtuvo mayor puntaje y que a la vez se pueden hacer en tu distrito de acuerdo a la disponibilidad de tecnología, materia prima y mano de obra.

El ejercicio consiste en darle una calificación a las ideas preseleccionadas, según se indica en la tabla de calificación, siendo seleccionada la idea que tiene mayor puntaje.

MICRO FILTRO

IDEAS	Idea 1	Idea 2	Idea 3
Disponibilidad local de materias primas			
Existencia de demanda insatisfecha			
Disponibilidad de mano de obra calificada			
Disponibilidad de mano de obra a costo aceptable			
Tecnología localmente disponible			
¿El emprendedor tiene las habilidades para gestionar el proyecto?			
TOTAL PUNTAJE			

Tabla de Calificación:

2 Inicio, 3 En proceso 4 Logro esperado, 5 Logro destacado

V. DETERMINACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO SELECCIONADO.

IDEA DE NEGOCIO	¿POR QUE SERÍA UN BUEN NEGOCIO?	¿QUE NECESIDAD SATIFACE?
1.		

VI. FACTIBILIDAD DE LA IDEA DE NEGOCIO.

ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (ANÁLISIS FODA)

Señalar: ¿Cuáles son las **OPORTUNIDADES** que se presentan en su zona que pueda ayudar a iniciar su actividad empresarial?

Aspectos	Descripción	¿Cómo se aprovecha?
Recursos naturales		
Empresas o Instituciones Privadas		
Instituciones que brindan capacitación y asesoría técnica		
Instituciones con quienes pueden hacer alianzas y convenios.		

¿Qué **FORTALEZAS** tienen en tu equipo para favorecer el inicio de tu proyecto?

Aspectos	Descripción	¿Recibes algún apoyo? ¿De quien?
Disponibilidad de infraestructura (local)		
Contar con maquinaria y equipo		
Conocimientos y habilidades (De tu equipo)		

Fuentes de consultas: Manuales, libros u otros		
Recursos Monetarios		
Acceso a Internet		

¿Qué **DEBILIDADES** tienen que superar para poder realizar tu proyecto?

Aspectos	Descripción	¿A qué instituciones / personas buscas para superar estas debilidades?
Infraestructura		
Maquinaria y equipo		
¿Qué conocimientos y habilidades necesitan aprender?		
Fuentes de consultas		
Recursos monetarios		

¿Qué **AMENAZAS** tienen que superar para iniciar tu proyecto?

Aspectos	Descripción	¿Cómo se supera?
Factores ambientales		
Presencia de otras empresas, que compitan con tu proyecto.		

Recursos naturales		
--------------------	--	--

La necesidad o problema de tu zona (barrio, distrito, provincia, región) que puedes atender y solucionar de acuerdo a tus fortalezas y oportunidades principalmente, tomando en cuenta también las debilidades y amenazas.

El producto o servicio satisface la necesidad o resuelve el problema identificado **es:**

.....
Firma del Director (a)
CETPRO

.....
Firma del Profesor (a)
Asesor (a)

ANEXO -02

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASPECTOS A VALORAR	DESCRIPTORES DE LOGRO DEL ASPECTO A VALORAR Y PUNTUACIÓN			
	En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
	01	02	03	04
1º.- Descripción de una idea de negocio responde a una necesidad, partiendo de una situación problemática y alternativas de solución				
02. ¿Existe demanda y realizo estudio mercado para emprender este proyecto ya sea de producción o servicio?				
03. Tu Ideación plantea alternativas de solución y satisfacer la necesidad razón por la cual usted quieren realizar este proyecto de negocio?				
04. ¿Presenta y/o exhibe un Prototipo con posibles soluciones al problema planteado en su proyecto productivo y/o servicio en la Expo feria?				
05. ¿En la exposición comunica el resultado final si este proyecto permite obtener ganancias y por ende maneja costos y presupuestos?				



**CROQUIS DE UBICACIÓN
EXPLANADA DEL MERCADO SAN LUIS
FRONTIS DE LA UGEL SAN ROMAN**

Norte

CETPRO-HORACIO ZEBALLOS GAMEZ

CETPROs. PRIVADOS

CETPRO

"Micaela Bastidas"

CETPRO
Cabanillas

CETPROs

Privados

CETPRO
"JAE"

CETPRO

San Román
Cras

CETPROs

Privados

Este

CETPRO

Virgen del Carme INPE y PRIVADOS

Sur



